

## **Campaña Moratoria 2014, unidad para enfrentar el saqueo y la contaminación**

Hoy 13 de diciembre, en el “Día del petróleo nacional”, desde la Multisectorial contra la Hidrofractura en Neuquén, hacemos este festival de cierre del año con dos objetivos. Por una parte, dar inicio a una campaña de moratoria ante el desarrollo de los hidrocarburos no-convencionales. Y, por otra parte, resaltar el contraste actual respecto a la fecha histórica del petróleo nacional.

Vivimos tiempos de una gran crisis energética que repercute en lo económico-social-ambiental como un todo único. El hecho más reciente es el vergonzoso pago de 8.000 millones de dólares a Repsol, siendo esta empresa una de la principales responsables del proceso de saqueo de nuestros bienes comunes y de grandes pasivos ambientales.

La crisis energética es producto de la política impulsada por el gobierno nacional y provincial que tuvo como resultado la pérdida del autoabastecimiento, el saqueo de los bienes comunes, energía más cara que golpea en la inflación y miles de millones de dólares en importación de energía que se podrían estar invirtiendo en educación, salud y el bienestar del conjunto de la sociedad.

A esta situación el gobierno le sumó profundizar el extractivismo con los no-convencionales, actividad que tiene enormes consecuencias de degradación ambiental.

En este marco nos parece importante recuperar, sintéticamente, las acciones que desarrollamos en este intenso año de resistencia.

- Impedimos que la Legislatura sancionara una declaración de interés para la explotación de Hidrocarburos No Convencionales. Además, los forzamos a realizar un seminario debate en el que quedaron en evidencia la solidez de los argumentos sociales, políticos, ambientales y técnicos de quienes nos oponemos a la explotación de petróleo no convencional mediante la técnica del fracking o hidrofractura.
- En el marco del II Cluster Shale, visibilizamos los entramados políticos, económicos y científicos que, alejados de la población, definen los destinos de la provincia.
- Realizamos charlas-debate con reconocidos y reconocidas especialistas para discutir las profundas implicancias económicas, sociales, políticas y culturales que conlleva la aplicación de la técnica experimental de la fractura hidráulica.
- Hicimos pública, con enorme repercusión, nuestra condena a la firma del Pacto YPF/Chevron, ocupando 4 pozos petroleros el día 16 de julio. En ese mismo momento, los CEOs de Chevron e YPF acordaban esta traición a los sueños de soberanía energética, en Puerto Madero en Buenos Aires. Esta misma traición se completó el mismo día, con el nefasto Decreto 929 de Cristina Kirchner, que crea el Régimen de Promoción de Inversión para la Explotación de Hidrocarburos. Además, todo esto se hizo sin la consulta previa a la comunidad mapuce Campo Maripe quienes habitan la región a explotar.
- Difundimos que Chevron tiene en su poder, hasta el año 2032, el segundo mayor yacimiento de petróleo del país que se denomina “El Trapial”. También denunciarnos que la caída en reservas de ese yacimiento ha sido escandalosa al igual que los niveles de contaminación y abuso de poder que fueron ocultados por la propaganda oficial.

- Realizamos un festival y campamento previo a la sesión de la Legislatura provincial del día 28 de agosto y, en conjunto con la población neuquina, nos manifestamos públicamente en contra de la sanción de la ley que habilitó el acuerdo con CHEVRON y otros múltiples acuerdos de YPF con empresas transnacionales para la explotación de Hidrocarburos No Convencionales en nuestro territorio.
- Colaboramos en la reconstrucción de las casas de la comunidad mapuce Campo Maripe quemadas por punteros del MPN, en represalia por la masiva movilización en la Legislatura en contra del saqueo de los bienes comunes y el alto costo político para el partido gobernante.
- En conmemoración del último día de libertad de los pueblos originarios y el comienzo de su resistencia, recorrimos y denunciemos las nuevas perforaciones hidrocarburíferas en la margen del Lago Mari Menuko. Conseguimos dar cuenta la degradación y la afectación de una de las fuentes de abastecimiento de agua más importante de la provincia que, luego, difundimos en una conferencia de prensa organizada en Neuquén Capital.
- Acompañamos la resistencia del pueblo de Allen en defensa de la Ordenanza en contra de la aplicación de la fractura hidráulica dentro de su ejido. El Superior Tribunal de Justicia de Río Negro la consideró inconstitucional simplemente por competencias del subsuelo, sin atender las consecuencias de dicha técnica en la salud, la economía y el futuro de la población allense.

En base a estas acciones, denunciemos que convertir al país en una potencia en hidrocarburos no convencionales, tal como plantean las bases de las políticas públicas impulsadas por el gobierno nacional, destruirá las economías de muchas zonas del país. Además de Vaca Muerta, se evalúa desarrollar varias cuencas de no convencionales como la Chacoparanaense y Claromecó, que comprenden territorios que han tenido otros desarrollos productivos.

Ante esta perspectiva distintos movimientos y organizaciones planteamos nuestro desacuerdo. En un cauce que incluye a la lucha mapuce contra las petroleras, la demanda de los ypefianos por la recuperación del petróleo nacional y las disputas ambientales contra el extractivismo, ya sea de la megaminería, de los agronegocios, de las pasteras, de la biopiratería o de la industria hidrocarburífera.

Estas agrupaciones, partidos, sindicatos, organizaciones sociales, feministas, barriales y el pueblo mapuce conformamos la MULTISECTORIAL CONTRA LA HIDROFRACTURA. Esta Multisectorial es uno de esos recorridos de unidad y lo plasmamos en este acto, así como también lo son las 30 ordenanzas de prohibición del fracking que se sancionaron este año en todo el país: desde la primera, en la vecina localidad de Cinco Saltos hasta las más recientes en Villa Regina, Allen y Zapala, que implican una defensa de economías regionales tradicionales, de los acuíferos y de la propia vida. La de Allen, hoy es discutida por el Tribunal Superior de Justicia de Río Negro, pero sigue siendo una victoria que no debemos dejar caer.

Ante todo esto, creemos que es necesario establecer un amplio debate regional y nacional donde podamos analizar las técnicas extractivas y sus implicancias, pero también la necesidad o no de producir esa energía y la urgencia de empezar a construir un futuro energético más sustentable, justo y humano. En el contexto actual, poner el tema energético en la agenda de debate es una responsabilidad ineludible de cada espacio político, institucional, gremial y comunitario.

Hoy existen perforaciones con fractura hidráulica tanto en Áreas Naturales Protegidas como en tierras comunitarias. Además, en el caso del Alto Valle, la explotación está realizándose entre las chacras que producen frutas y hortalizas, para el mercado interno y para el externo. Por eso, como Multisectorial contra la Hidrofractura exigimos la pronta moratoria que permita al pueblo neuquino debatir y decidir los designios futuros de nuestra tierra.

Por todo esto decimos:

- Buscar profundizar la matriz mono-productiva con la extracción de Hidrocarburos No Convencionales y destruir las economías a pequeña y mediana escala, NO ES UNA ALTERNATIVA.
- Debemos valorar los recursos hídricos, respetar los territorios mapuces ancestrales y la biodiversidad.
- El Estado está obligado a aplicar la Consulta, como mecanismo para obtener el Libre Consentimiento Fundamentado Previo de la comunidad mapuce, cuando está afectado su territorio y cultura.
- La consulta previa, libre e informada a las poblaciones implicadas NO SE NEGOCIA.
- Porque la información que ofrecen los gobiernos y las empresas son poco claras y de dudosa veracidad.
- Porque el gobierno provincial ha demostrado en los últimos 40 años que es incapaz de controlar ni siquiera la explotación convencional, amparando siempre a las empresas y nunca a las poblaciones.
- Porque este tipo de métodos extractivos sólo deja saqueo, contaminación y muerte exigimos ¡¡MORATORIA YA!!